

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FABRICA RECALEX C.A."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día 30 de marzo del año 2017, a las 12h45, en el inmueble ubicado en la calle Manuela Saez OE1-81 y Eugenio Espejo junto a la ferretería INGTEC (Nayón), se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FÁBRICA RECALEX C.A., con la asistencia del ingeniero Helmut Alfonso Recalde Capelo, titular de veinte y un mil novecientos sesenta y tres (21.963) acciones pagadas, del ingeniero Mario Fernando Recalde Capello, titular de treinta mil setecientos veinte y siete (30.727) acciones pagadas, del ingeniero Carlos Eduardo Recalde Capelo, titular de doscientos veinte (220) acciones pagadas. Se cuenta también con la asistencia del ingeniero Johnny Kleber Recalde Capelo, titular de veinte y un mil novecientos sesenta y tres (21.963) acciones pagadas, de la señora Enma Cecilia Recalde Capelo, titular de diez y nueve mil setecientos sesenta y tres (19.763) acciones pagadas, del señor del señor Carlos Andrés Jaramillo Recalde, heredero de la señora María Avelina Recalde Capelo y en representación de sus hermanos, ingeniero Julio Alexander Jaramillo Recalde, señora María Avelina Jaramillo Recalde y del señor Julio Cesar Jaramillo Real, cónyuge sobreviviente, todos herederos de la señora María Avelina Recalde Capelo, titulares de quince mil trescientos sesenta y cuatro (15.364) acciones pagadas. Cada acción tiene un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América. El capital de la Compañía es de cuatro mil cuatrocientos dólares. El total de acciones pagadas de la Compañía es de cuatro mil cuatrocientos dólares.

En ausencia del Gerente General Titular, preside la Junta como Presidente Ad-hoc de la Junta el ingeniero Mario Fernando Recalde Capello y actúa como secretario, de acuerdo con el estatuto, el Presidente de la compañía ingeniero Helmut Alfonso Recalde Capelo.

Estando presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía FABRICA RECALEX C.A. y existiendo, por lo tanto, el quórum estatutario requerido para tomar decisiones, el Presidente declara instalada la Junta y ordena se de lectura a la convocatoria efectuada por la prensa en el Diario El Comercio, el día 20 de marzo del 2017, en la página 5 de la Guía Legal, la misma que expresa:

FABRICA RECALEX C.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el artículo Séptimo del estatuto social de la Compañía, convoco a los accionistas de FABRICA RECALEX C.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se reunirá el día 30 de marzo del año 2017, a las 12h00, en la sala de reuniones de "The Working Places", ubicada en la calle Manuela Saez OE1-81 y Eugenio Espejo junto a la ferretería INGTEC (Nayón),

en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, para tratar los siguientes puntos en el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2016
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2016.
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2017 y fijar su honorario.

Especial e individualmente convoco al Comisario de la Compañía, **Econ. Ramiro Rafael Villavicencio Ordoñez.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías, los estados financieros, así como los informes del Presidente y del Comisario se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía situadas en el kilómetro 3,5 de la Autopista Sangolquí – Amaguaña en la ciudad de Sangolquí.

Quito, 20 de marzo del 2017.

Ing. Helmut Alfonso Recalde Capelo
Presidente

El Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión. La Junta aprueba el orden del día y procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente por el ejercicio económico del año 2016.

El ingeniero Helmut Alfonso Recalde Capelo, Presidente de la Compañía, presenta el informe de su gestión por el ejercicio económico del año 2016.

Se somete a aprobación el informe presentado por el presidente de la compañía, obteniendo los siguientes resultados:

MARIO FERNANDO RECALDE CAPELLO	A favor
ENMA CECILIA RECALDE CAPELO	A favor
HELMUT ALFONSO RECALDE CAPELO	A favor
JOHNNY KLEBER RECALDE CAPELO	Abstención
CARLOR EDUARDO RECALDE CAPELO	Abstención
CARLOS ANDRES JARAMILLO RECALDE	Abstención

De tal forma los resultados son los siguientes

A favor: 65.87%

Abstención: 34.13%

Se resuelve que el 100% del paquete accionario aprueba el informe del Presidente y se dispone que se los agregue al expediente de esta Junta.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2016.

Luego de varias deliberaciones, se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016,

Se somete a aprobación el informe presentado por el comisario de la compañía, obteniendo los siguientes resultados:

MARIO FERNANDO RECALDE CAPELLO	A favor
ENMA CECILIA RECALDE CAPELO	A favor
HELMUT ALFONSO RECALDE CAPELO	A favor
JOHNNY KLEBER RECALDE CAPELO	En contra
CARLOR EDUARDO RECALDE CAPELO	En contra
CARLOS ANDRES JARAMILLO RECALDE	A favor

De tal forma los resultados son los siguientes

A favor: 79.83%

En contra: 20.17%

Se aprueba por mayoría del 79.83% del paquete accionario el informe del Comisario y se dispone que se los agregue al expediente de esta Junta.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2016, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

Después de analizar los estados financieros los documentos, se somete a aprobación, obteniendo los siguientes resultados:

MARIO FERNANDO RECALDE CAPELLO	A favor
--------------------------------	---------

ENMA CECILIA RECALDE CAPELO	A favor
HELMUT ALFONSO RECALDE CAPELO	A favor
JOHNNY KLEBER RECALDE CAPELO	En contra
CARLOR EDUARDO RECALDE CAPELO	En contra
CARLOS ANDRES JARAMILLO RECALDE	Abstención

De tal forma los resultados son los siguientes

A favor: 65.87%
 En contra: 20.17%
 Abstención: 13.97%

De tal forma los informes financieros son aprobados por la Junta General con el voto favorable del 79.83% del paquete accionario y se dispone que se los agregue al expediente de esta Junta.

El ingeniero Carlos Eduardo Recalde Capelo, solicita un listado actualizado de la maquinaria de esta compañía.

4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2016.

La administración informa que durante el ejercicio 2016 la empresa no tuvo actividad económica y por lo tanto no tiene resultados que presentar.

El ingeniero Mario Fernando Recalde Capello, mociona la abstención de conocer sobre este tema, en función de que la empresa se encuentra inactiva. Se somete a votación, obteniendo los siguientes resultados:

MARIO FERNANDO RECALDE CAPELLO	A favor
ENMA CECILIA RECALDE CAPELO	A favor
HELMUT ALFONSO RECALDE CAPELO	A favor
JOHNNY KLEBER RECALDE CAPELO	A favor
CARLOR EDUARDO RECALDE CAPELO	En contra
CARLOS ANDRES JARAMILLO RECALDE	A favor

De tal forma los resultados son los siguientes

A favor: 99.80%
 En contra: 0.20%

De tal forma la junta se abstiene de conocer sobre este punto.

5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2017 y fijar su honorario.

El ingeniero Mario Fernando Recalde Capello, mociona que el economista Rafael Ramiro Villavicencio Ordoñez como comisario de esta compañía.

La Junta resuelve, con el voto favorable de todos los presentes, designar al Econ. Rafael Ramiro Villavicencio Ordoñez como Comisario fijando sus honorarios en USD 150,00 más IVA.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura al acta obteniendo los siguientes resultados:

MARIO FERNANDO RECALDE CAPELLO	A favor
ENMA CECILIA RECALDE CAPELO	A favor
HELMUT ALFONSO RECALDE CAPELO	A favor
JOHNNY KLEBER RECALDE CAPELO	A favor
CARLOR EDUARDO RECALDE CAPELO	En contra
CARLOS ANDRES JARAMILLO RECALDE	A favor

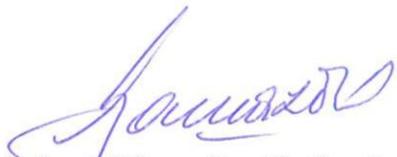
De tal forma los resultados son los siguientes

A favor: 99.80%

En contra: 0.20%

Por lo tanto el acta es aprobada con el 99.80% con el voto favorable y el 0.20% en contra.

El Presidente Ad-hoc declara concluida la sesión siendo las 14h45 horas.


Helmut Alfonso Recalde Capelo
Presidente-Secretario


Mario Fernando Recalde Capello
Gerente AD-HOC - Presidente

1. The first part of the document is a letter from the author to the editor, dated 10/10/1964. The letter discusses the author's interest in the subject of the journal and the possibility of publishing a paper on the topic.

2. The second part of the document is a letter from the editor to the author, dated 10/10/1964. The editor expresses interest in the author's work and suggests that the author submit a paper on the topic.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
FÁBRICA RECALEX C.A.
EFECTUADA EL 30 DE MARZO DEL 2017**

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	ACCIONES PAGADAS	PORCENTAJE	FIRMA
Mario Fernando Recalde Capello	1.229,08	30.727	27,934%	<i>M. Recalde C.</i>
Enma Cecilia Recalde Capelo	790,52	19.763	17,966%	<i>Cecilia Recalde C.</i>
Helmut Alfonso Recalde Capelo	878,52	21.963	19,966%	<i>Alfonso</i>
Johnny Kleber Recalde Capelo	878,52	21.963	19,966%	<i>J. Kleber R.</i>
Carlos Eduardo Recalde Capelo	8,80	220	0,200%	<i>Caro. E. Recalde C.</i>
Herederos de María Avelina Recalde Capelo	614,56	15.364	13,967%	<i>María Avelina</i>
TOTAL:	4.400,00	110.000	100%	

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and analysis processes, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that the data remains reliable and secure throughout its lifecycle.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that the data management processes remain effective and aligned with the organization's goals.